

Seguro médico internacional

Documento de información del producto

Producto diseñado por APRIL International Care France, Groupama Gan Vie y Chubb European Group SE
Empresas reguladas por el Código de Seguros y sujetas al control de la Autoridad de Control Prudencial y de Resolución



Producto: MyHealth International (Ref. NMHI26)

Este documento informativo presenta un resumen de las principales coberturas y exclusiones del producto. No toma en cuenta sus necesidades y solicitudes específicas. Encontrará la información completa sobre este producto en la documentación precontractual y contractual, como las Condiciones generales y la guía del asegurado. En particular, los niveles de reembolso se detallarán en la tabla de coberturas.

¿De qué tipo de seguro se trata?

MyHealth International es una solución de seguro médico destinada a todo tipo de expatriados o viajeros de larga estancia (más de 12 meses). Este contrato ofrece la posibilidad de elegir entre diferentes niveles de cobertura y garantías. De este modo, esta solución se adapta a las necesidades de los expatriados en función de sus deseos de cobertura y de su presupuesto. Este contrato puede contratarse a partir de 1 € o 1 US\$.



¿Qué está cubierto?

Los importes de las prestaciones están sujetos a los **límites máximos** que figuran en la tabla de garantías.

GARANTÍAS Y SERVICIOS INCLUIDOS DE FORMA SISTEMÁTICA:

✓ HOSPITALIZACIÓN

Médica o quirúrgica
Consultas externas, tratamientos, análisis, farmacia
Habitación privada

✓ ASISTENCIA DE REPATRIACIÓN BÁSICA

Repatriación médica
Transporte sanitario al centro adecuado más cercano
Repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento

✓ MÓDULO GRATUITO DE REEMBOLSO EASY CLAIM

✓ SERVICIO DE TELECONSULTA

LAS COBERTURAS OPCIONALES:

✓ MEDICINA GENERAL

Consultas y servicios de médicos generales y especialistas
Servicios de enfermeros y fisioterapeutas
Radiología, farmacia, análisis de laboratorio
Servicios de prevención (chequeos, pruebas de detección, nutrición)

✓ ÓPTICA Y DENTAL

Micas y amazon
Lentes de contacto
Atención dental preventiva, de rutina o de reconstrucción

✓ MATERNIDAD (disponible para los planes Essential, Extense y Elite)

Gastos de parto
Consultas, farmacia, pruebas
Clases de preparación al parto

LAS COBERTURAS INDEPENDIENTES:

✓ ASISTENCIA DE REPATRIACIÓN COMPLETA Y RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA VIDA PRIVADA

Presencia de un familiar, cuidado de los niños, ayuda doméstica
Incidentes de viaje, apoyo psicológico, repatriación en caso de inestabilidad política o catástrofe natural
Responsabilidad civil en la vida privada

Las garantías precedidas de una marca verde (✓) están sistemáticamente incluidas en el contrato.



¿Qué no está cubierto?

- ✗ La asistencia recibida fuera del periodo de validez del contrato.
- ✗ Las patologías preexistentes.
- ✗ Cualquier gasto que no sea médicamente necesario.
- ✗ Los gastos considerados irrazonables o inusuales teniendo en cuenta el país en el que se hayan incurrido.
- ✗ Cualquier gasto no prescrito por una autoridad médica competente.



¿Existen exclusiones en la cobertura?

LAS PRINCIPALES EXCLUSIONES

! Comunes a todas las garantías:

La práctica de deportes que presenten características peligrosas (consulte las Condiciones generales), y la práctica de deporte a nivel profesional;
Las consecuencias de la embriaguez y el estado de ebriedad del asegurado.

! Garantía de gastos médicos:

Las afecciones previamente declaradas que sean objeto de una exclusión en el momento de la suscripción, así como sus secuelas y consecuencias;
Cualquier gasto de carácter médico y quirúrgico que no sea necesario (así como sus consecuencias) o que no haya sido prescrito por una autoridad médica competente.

! Garantía de asistencia para repatriación:

Las afecciones o lesiones leves que puedan tratarse in situ y que no impidan al asegurado continuar su viaje;
Las enfermedades preexistentes antes de la salida y que entrañen un riesgo de agravamiento o de recidiva.

! Garantía de responsabilidad civil en la vida privada:

La conducción de cualquier vehículo a motor o tirado por animales.

PRINCIPALES RESTRICCIONES:

! Comunes a todas las garantías:

Algunas garantías están sujetas a períodos de espera, cuyos detalles se pueden consultar en las Condiciones generales.
Algunas coberturas están sujetas a límites máximos o deducibles que figuran en la tabla de coberturas.
Algunos hospitales están sujetos a un copago; la lista exhaustiva de estos hospitales se encuentra disponible en las Condiciones generales.

! Cobertura de gastos médicos:

Algunos hospitales están sujetos a un copago; la lista exhaustiva de estos hospitales se encuentra disponible en las Condiciones generales.
Las prestaciones que requieran autorización previa (excepto en caso de accidente o urgencia médica) y que se presten sin la autorización previa de la aseguradora. No obstante, si la aseguradora reconoce que las prestaciones son necesarias, se aplicará una penalización del 50 %.
Los gastos considerados irrazonables o inusuales teniendo en cuenta el país en el que se hayan incurrido.

Las listas completas de exclusiones y restricciones se encuentran en las Condiciones generales.



¿Dónde tengo cobertura?

Para la cobertura de gastos médicos y asistencia de repatriación básica: el país de residencia en el extranjero determina la zona en la que estaré cubierto. No obstante, podré ampliar la cobertura a todo el mundo (consulte la definición y los detalles en la sección «COBERTURAS Y TERRITORIALIDAD» de las Condiciones generales). Las garantías se aplican en caso de accidente o emergencia médica fuera de la zona de cobertura durante periodos inferiores a 90 días consecutivos.

✓ En cuanto a las garantías de asistencia de repatriación completa y responsabilidad civil en la vida privada: las garantías se aplican durante toda la duración de la estancia en todo el mundo (incluido el país de nacionalidad), con excepción de los países excluidos (cuya lista está disponible según las modalidades establecidas en las Condiciones generales).



¿Cuáles son mis obligaciones?

Bajo pena de nulidad del contrato de seguro o de no cobertura

Al suscribir el contrato

Estoy obligado a abonar la prima según los vencimientos previstos en el contrato.

Estoy obligado a completar con la mayor exactitud el cuestionario de salud.

Puedo reducir el importe de mi prima eligiendo un deducible anual o un nivel de copago del 10 %, 20 % o 30 % de los gastos incurridos.

Tener una edad:

- entre 16 y 60 años cuando su país de residencia en el extranjero declarado sea uno de los siguientes: Brasil, Costa Rica, Chile, China, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Hong Kong, Japón, México, Reino Unido, Singapur, Taiwán y Tailandia,
- entre 10 y 74 años en el resto del mundo.

La edad mínima solo se aplica a los niños asegurados individualmente en una póliza. Puedo asegurar a mis hijos por debajo de estas edades mínimas siempre que yo mismo esté asegurado.

Durante el proceso de afiliación

Estoy obligado a presentar todos los documentos y comprobantes necesarios para el pago de las prestaciones previstas en el contrato. Estoy obligado a informar a APRIL International Care France en caso de que se produzca algún cambio en mi situación personal, mi condición jurídica, mi domicilio o mi actividad.

Estoy obligado a notificar a APRIL International Care France cualquier otra afiliación a otros organismos de la Seguridad Social, mutuas y/o entidades aseguradoras.

En caso de siniestro

Utilizo la aplicación Easy Claim o envío la solicitud de reembolso por vía electrónica o postal (consulte las Condiciones generales para conocer las modalidades de envío).

Conservaré las facturas originales durante un periodo de 2 años.

Me pondré en contacto con APRIL International Care France para obtener una autorización previa cuando la situación y la cobertura lo requieran.



¿Cuándo y cómo se deben realizar los pagos?

La cuota se abona en euros o en dólares estadounidenses,

- en su totalidad en el momento de la afiliación, mediante tarjeta de débito o crédito, PayPal, transferencia bancaria o domiciliación SEPA (solo para la moneda euro),
- trimestralmente o semestralmente, mediante tarjeta de débito o crédito, PayPal o transferencia bancaria (pueden aplicarse cargos por fraccionamiento) o domiciliación bancaria SEPA (solo para el euro),
- mensualmente, mediante domiciliación bancaria SEPA (solo para el euro).



¿Cuándo se inicia la cobertura y cuándo se termina?

Inicio de la cobertura

En la fecha de vigencia indicada en el Certificado de adhesión, bajo la condición suspensiva del pago de la cuota adeudada.

Fin de la cobertura

- en caso de impago de las cuotas;
- en caso de rescisión por cualquiera de las dos partes al vencimiento anual;
- tan pronto como deje de cumplir con los requisitos de afiliación;
- el día de mi regreso definitivo a mi país de nacionalidad;
- en caso de rescisión de mi afiliación.

Se prevé un plazo de desistimiento de 14 días a partir de la fecha de celebración del contrato.

El contrato MyHealth International se celebra por un período de un año y se renueva automáticamente de año en año en su fecha de vencimiento, salvo rescisión en los casos y condiciones establecidos en el contrato.



¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- En caso de cancelación de mi estancia, lo notificaré a APRIL International Care France antes de la fecha de vigencia y enviaré los originales del Certificado de afiliación.
- Puedo rescindir esta afiliación al contrato al vencimiento anual (fecha de vencimiento de la afiliación) mediante carta certificada o por correo electrónico con un preaviso de 60 días (o de 30 días tras la recepción de las nuevas condiciones de cobertura).
- Puedo rescindir este contrato en cualquier momento, una vez transcurridos 12 meses desde la contratación, mediante correo postal (ordinario o certificado), por correo electrónico o a través de mi Espacio de asegurado.

MyHealth International un producto diseñado por:

- **APRIL International Care France**, intermediario de seguros inscrito en el ORIAS con el n.º 07 008 000 y regulado por el Código de Seguros francés.
- **Groupama Gan Vie** (aseguradora de gastos médicos), RCS París 340 427 616, 8-10 rue d'Astorg, 75383 París Cedex 8, Francia
- **CHUBB European Group SE** (aseguradora de asistencia de repatriación y responsabilidad civil), inscrita en el Registro Mercantil de Nanterre con el n.º 450 327 374, Tour Carpe Diem, 31 Place des Corolles, Esplanade Nord, 92400 Courbevoie, FRANCIA.